

EL CORREO DE CADIZ

Número suelto, 5 céntimos

EDICION DE LA MAÑANA

Suscripción y anuncios, 4.ª plana

AÑO IV.—NÚMERO 1.111

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, 8 | NO SE DEVUELVEN ORIGINALES | TELÉFONO NÚMERO 80

VIERNES 16 DE FEBRERO DE 1912

CON CENSURA ECLESIASTICA

La Aduana de La Línea

Merced á las activas gestiones del Diputado á Cortes por el vecino distrito, don José Luis de Torres, el Gobierno ha ampliado para el despacho de algunos artículos más la habilitación de la Aduana de La Línea, mereciendo por ello nuevos y generales elogios el citado representante.

El asunto detallado esta contenido en la siguiente

REAL ORDEN

Imo. Sr.: Vista la instancia promovida por el Ayuntamiento constitucional de La Línea de la Concepción, provincia de Cádiz, en la que solicita la habilitación de la Aduana de dicha localidad, fundándose en la necesidad de desarrollar la riqueza de tan importante población, que reducido hoy su comercio al de simples abacerías adquiriría gran desenvolvimiento, dadas sus excepcionales condiciones de proximidad á la plaza de Gibraltar y facilidad de establecer portos de retornos en las expediciones de los productos de la comarca, que abraza desde el litoral á la serranía de Ronda, los cuales se consumen de dicha plaza inglesa.

Resultando que dicha Aduana se halla habilitada por Real decreto de 30 de Agosto de 1896 para la importación de carbones, abonos, materiales de construcción, maderas, hierros en diferentes formas, ferreteria en general, herramientas, hoja de lata, maquinaria, pintura ordinaria, toza y cristal, muebles, arcos, almidón, judías, guisantes, trigo y equipajes de viajeros, y que por disposiciones posteriores se amplió la mencionada habilitación para la importación de cerezas hasta cien litros, de cebada y toda clase de cereales y legumbres, y por último, para la importación de fécula de patata con destino á la fábrica de pastas para sopas de don Luis Ramirez Galuzo.

Considerando que ningún inconveniente puede existir para que se amplie la expresada habilitación á determinados artículos que reúnen análogas condiciones á los ya citados y contribuyan indudablemente á que la vida de la población y su industria se desarrollen en condiciones más favorables que en las que en la actualidad se efectúa, sin llegar por eso á la habilitación general que se pretende y que no se halla justificada por cuanto las restricciones establecidas son para la mejor defensa de los intereses de la Renta de Aduanas en la zona del Campo de Gibraltar, sin que, no obstante, pueda dejar de tener el debido desarrollo el tráfico en aquella comarca, toda vez que la inmediata Aduana de Algeciras se encuentra dotada de la oportuna habilitación y vis de comunicación para llenar cumplidamente todas las demás necesidades de la Región.

S. M. el Rey (q. D. g.), de acuerdo con la conformado por esa Dirección General, se ha servido disponer se amplie la habilitación de la Aduana de La Línea de la Concepción para la importación de petróleo para el alumbrado hasta 100 kilogramos cada aduante, cloruro de cal y de calcio, opias, productos químicos no comprendidos en partidas expresas del Arancel, cueros y pieles sin curtir secos y frescos y tripas.

De Real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. I. muchos años.—Madrid, 30 de Enero de 1912.

RODRIGUEZ

Sr. Director General de Aduanas.

SAN FERNANDO

Teatro de "Las Cortes"

Añoche debutó la compañía dramática que dirige el notable actor don José Vico con la popular obra del maestro dramático español don Pedro Calderón de la Barca *El Alcalde de Zalamea*.

Desde el primer momento comprendió el público que se trataba de una compañía escogida en partes y conjunto y el éxito fue tan franco como merecido.

El señor Vico demostró sus cualidades de gran actor y dominador del bien decir; muy muy bien caracterizada y vistiendo el tipo con propiedad, fué admirado por un público selecto que supo apreciar su labor en lo que merecía la escena en que tomó parte.

Los señores Puigmoltó y Hortelano también agradaron mucho, pudiéndose apreciar por el conjunto de la interpretación que no se trata de una de tantas compañías como andan por España, sino de un conjunto que, gracias al estudio constante y al talento artístico de sus componentes, todos resultan notables en su labor, dentro de su esfera, contribuyendo al éxito de todas las obras que interpreta.

El público salió entusiasmado.

Para mañana noche se anuncia la magnífica leyenda histórica de *Zorrilla Traidor, inconfeso y mártir*.

Marina.—Del Apostadero

Al Estado Mayor Central cursase instancia del alférez de navío don Aurelio Arriga, que solicita dos meses de licencia por enfermo.

— Concedese dos meses de licencia reglamentaria al primer contramaestre don Constantino Méndez.

— Al cañonero General Corneja ordénase desembarque del mismo y pase á la Escuela de Artillería el segundo practicante don Antonio González.

— Ordénase trasbordo del *Numancia* al *Cocha* el segundo practicante don Manuel Quignón.

— A Artillería ordénase cese en la Escuela de Artillería y embarque en el *Numancia*, el segundo idem Pedro Clavo.

— Ordénase á Artillería ingrese en la Sección el segundo condestable don Alfonso López González.

— A Secretaría Justicia, se remite salvo conducto para que el alférez de navío don Francisco Duarte se traslade á Huelva en comisión de Justicia.

— Dispone reconocimiento del segundo condestable don Antonio Noguera que desea licencia por enfermo.

— Al E. M. Central, se notifica presentación y destinos de teniente de navío y alférez de id. respectivamente á don Antonio Batalla Diaz y don Manuel Campillo Jiménez.

Buques de guerra

Telegramas recibidos hoy en la Comandancia General:

— Carracas: Fundeó el *Numancia*.

— Algeciras: Fundeó en este puerto el *Vasco Núñez de Balboa*.

— Tánger: Fundeó el *Marqués de la Victoria*.

— Melilla: Fundeó el *Laya*.

— Cádiz: Saló el *Infanta Isabel*.

— Cádiz: Saló el *Regente*.

— Melilla: Ha desembarcado en esta rada la princesa Beatriz de Sajonia, esposa del Infante D. Alfonso, sin novedad.

— Carraca: Entró en digno el *Terror*.

— Algeciras: saló el *Vasco Núñez de Balboa*.

— Tánger: Fundeó el *Regente*.

Triduo

Con motivo del Carnaval, se celebrará en nuestra Parroquia diocesana un triduo de desagravios, que empezará el domingo próximo. S. D. M. permanecerá de manifiesto desde las nueve y media de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Se suplica á los caballeros que deseen hacer medias horas, se sirvan anotar en la sacristía de esta Parroquia y muy especialmente á los del Apostolado de la Oración que asistan á los tres ejercicios.

Misa

Esta mañana se ha celebrado en la Iglesia Mayor Prioral, misa solemne con responso por el alma de don Enrique Chierquiri.

Reiteramos á los dolientes nuestro pésame con tan triste motivo.

Cine La Rosa

Continúa actuando en este pabellón la compañía gaditana que ya hemos ensayado, como merece, por sus couplets en extremo indeseables.

Añoche hizo aún más alarde de inmoralidad la citada murga, en la ejecución de la chirigata inmundada *el Tenorio en Soifa*.

Recompensa

La Junta provincial de Instrucción pública ha dirigido á la Alcaldía de esta capital oficio, en el que se interesa la instrucción del oportuno expediente para conceder al maestro de Instrucción pública D. Manuel Terrones del Pino, un premio ó distinción especial y superior, como resultado de la visita girada á la escuela que en ésta dirige, por el Inspector provincial D. Miguel Giraldo.

Enviarnos al Sr. Terrones nuestra más cordial enhorabuena.

Enfermo

Lo está, aunque levemente el Sr. D. Luis Caramé.

— También está enfermo el concejal D. Antonio Rames.

Desearíamos pronto alivio.

El Ministro de Marina

Asegurase que el sábado próximo, llegará á esta para pasar los días de Carnaval con su familia, nuestro ilustre paisano D. José Pidal, actual Ministro de Marina.

Viajero

Regresó de Madrid, el Capitán de Fragata, D. José de la Herrán.

El Correspondiente.

EN EL CENTRO ESCOLAR

En el Centro Escolar aó anoche su anunciada conferencia el joven alumno de Derecho don Eduardo Moyano y Joly.

Empezó su conferencia pidiendo perdón por ir á ocupar una tribuna desde la que habían hablado tan elocuentes maestros y estudiosos compañeros.

Lo hacia, dijo, porque habian prometido contribuir cada uno á dar vida al Centro y porque deseaba que el nombre de dicha entidad fuera unido siempre con el esmero hecho por sus socios.

Entra en el desarrollo de su tema y dice que tratará de llevar al conocimiento de los que lo escuchan todo lo que hay de noble en el regionalismo.

Antes de examinar las ventajas de la autonomía estudia las que esta traería á nuestra patria, haciendo un estudio de la política seguida por otros pueblos desde los primeros tiempos hasta la llegada á España de los bárbaros, que consiguieron constituir en España el centralismo.

Trata después de la edad media y al ocuparse de la moderna dice que el concepto de la

autonomía sólo se encuentra en la región catalana.

Fuera de España se conoce únicamente en los Estados Unidos, en Suiza y en Alemania, extendiéndose el conferenciante en distintas observaciones acerca de las costumbres en dichos pueblos.

Encomia la labor de los reinos de Cataluña y de Aragón que eran modelos de monárquicos y que supieron decir á sus Reyes: como hombres eres como nosotros, como Rey eres para nosotros.

Trata después de los muchos inconvenientes que se oponen á este sistema por serlo separata.

Con la autonomía dice que se consigue el amor para todas las regiones y la prueba de esto dice que está en las Islas Canarias que siempre están pidiendo protección.

Dice que España tiene siempre á la federación más que ninguna nación, pero esto se ve palpablemente durante la guerra de la Independencia que cada provincia nombraba su Junta especial, y esta federación fué producida en nuestra nación por el centralismo.

Siempre que estén todas las regiones unidas al bien de España dejémosle á cada una sus escuelas, dejémosle su autonomía que mientras se estudien obras como las de Verdader nada debemos temer.

Siguen después de política actual y de la constitución de nuestros Ayuntamientos, los que obtendrán más ventajas, dice, si fueran autónomos.

Desea que se obtenga algún fruto de la conferencia que acaba de dar pues estando bien regidos lo mismo puede glorificarse, dice, á Dios y á la patria.

El señor Moyano fué muy aplaudido al finalizar su conferencia y durante el transcurso de ella.

La niña de nuestra casa

(VERIDICO)

Alegre canta la niña; alegre como no hay dos, desde que apunta la aurora hasta que se pone el sol. Es redondita de cara; morenita de color; vive risueña y tranquila sin una preocupación, porque le falta experiencia; porque le sobra candor. Aunque sujeta al salario, y humilde y pobre creído, nunca niega una limosna; que no vé en ello razón. Y así, por buena y sencilla; por su gracia y su pudor, es reina de sus señores y manda en su corazón. Y va pasando los años de su existencia valor, trabajando y mereciendo entre canción y canción, aquella niña morena y alegre como no hay dos, que parece una hormiguita con alma de rufeser.

Hay, presidiendo la casa, y puesta en sitio de honor, una Cruz donde agoniza clavado el Hijo de Dios; y no es feliz ni está alegre la niña, al mirar el sol sin poner ella una rosa bajo los pies del Señor. Ella le reza y le mira con tan piadosa atención, con un amor tan profundo, con tan profundo fervor, que pienso, viéndola inmóvil como lo está el Redentor: — ¿Qué se dice? ¡ELLO SABE! ¿Qué se dirán esos dos? ¿Qué le dirá el Cristo, mudo, al ángel en oración?

Y así, creyendo y cantando, vive en paz y sin temor aquella niña morena, alegre como no hay dos, piquetita de estatura y grande de corazón.

Tendida en un blanco lecho que la muerte preparó, está, á la luz de los cirios, la niña ya sin color. Ya no despiertan las aves al sonido de su voz. Ya se cerraron sus ojos y ya su luz se apagó. Ya aparece la última rosa, en su mano, suave olor, y el Cristo no se la lleva porque su mano se heló. Mas ¿qué importa? aquella imagen de Jesús en su Pasión; hoy viene á ver á la niña que tantas veces la honró. ¡Si! psarito canoro y enamorado de Dios: EL ahora vela tu sueño con su mirada de amor! ¡El ya no quiere tus rosas porque ha tiempo te acechó para arrebatarte el alma que era la rosa mejor!

Úbrete su cuerpo la tierra, y el Cristo á casa volvió. ¡No ha de perderse el legado que tu piedad nos dejó! ¡Nunca faltarán las rosas á los pies de tu Señor!

ALFREDO GARCIA SALGADO.

GRAN CRUZ

El señor alcalde de San Fernando don Manuel Gómez Rodríguez, recibió ayer el siguiente telegrama:

"Ministro Marina al alcalde San Fernando. Los importantes servicios prestados por V. E. á la Marina, han sido premiados con la Gran Cruz del Mérito Naval, por cuya honrosa distinción le felicito."

Al señor Gómez Rodríguez le separa de nosotros un abismo de ideas, pero no es esto motivo para que reconozcamos que es la presente una de las ocasiones en que mejor se ha concedido una distinción á un gobernante.

El alcalde de San Fernando ha trabajado y trabaja constantemente no solo por la Marina sino por el pueblo de San Fernando y pruebas de ello son las noticias que muy continuamente publicamos.

Reciba el señor Gómez Rodríguez nuestra felicitación por la Gran Cruz con que ha sido honrado por el Gobierno de Su Majestad.

En nuestro suplemento del miércoles último dimos cuenta de la interposición del concejal lerrouxista Sr. Sánchez de Robledo, acerca del estado de peligro en que se encontraba, según él, el convento de Santa María.

En diferentes ocasiones y al dar cuenta de los incidentes ocurridos en las sesiones municipales, se ha demostrado que el citado concejal pensó al presentar sus proposiciones más que en las denuncias que hacia, en buscar efectos de galera que ya no consigas como ocurrió el pasado miércoles.

Dijo que el convento estaba en ruinas, que era un peligro pasar por aquellas calles, que era necesario hasta ordenar su demolición, etcétera, etc. Lo que no dijo el señor Sánchez de Robledo es que el citado edificio estaba apuntalado desde mucho antes que él formulase su denuncia y por lo tanto que todo el peligro de que él habló era fantástico, pues aunque existan grietas y desperfectos, si están tomadas las medidas de seguridad todo peligro ha desaparecido.

Además de esto ya está instruido y terminado el expediente hecho por la Junta Diocesana de reparación de templos y edificios eclesiásticos en solicitud de los fondos necesarios para llevar á término la total reparación de las partes agrietadas que podrían ofrecer algún peligro.

Hubo un señor concejal que conociendo la idea del Sr. Sánchez de Robledo, le dijo lo que venía á cuento. Perdía el tiempo, y lo perdía porque todos le conocen y saben que en Cádiz hay muchos edificios en mal estado y el citado concejal lerrouxista se fijó solo en Santa María y hasta pedía su demolición.

Celebramos que fuera conocida la intención del citado concejal y doblemente celebramos que fuera un concejal liberal el que con toda franqueza y sin pelos en la lengua, como vulgarmente se dice, descubriera aquella burda extratagem que fué para su autor un nuevo fracaso que ofrecemos al partido que acaudilla el Sr. Lerroux.

A la Academia de Bellas Letras de Estokolmo

No ha mucho que una agrupación de Asociaciones dedicadas en España á la defensa de los intereses fundamentales de la sociedad, combatidos y minados por la propaganda de falsas doctrinas y sentimientos exóticos y subversivos, dirigió, juntamente con los directores de importantes periódicos diarios de esta Corte, un despacho telegráfico á esa ilustre Academia proponiendo para el cuarto de los cinco premios instituidos por el filántropo Alfredo Nobel, de grata memoria, al insigne don Marcelino Menéndez y Pelayo, una de las primeras figuras de la literatura universal, y una de las glorias más exaltadas de las letras españolas, á la vez que verdadera encarnación del alma y del genio de la patria.

Anunciaron, los que firmaron el mencionado despacho, que á él seguiría un Mensaje confirmatorio de la réplica en el mismo contenido.

Tal es el que ahora las expresadas Asociaciones y miembros de la Prensa periódica, en unión de otras personalidades de todas las clases de la sociedad española, desde las más encumbradas hasta las más humildes, elevamos á ese importante Cuerpo, poseídos todos de un sentimiento profundo de admiración hacia el egregio escritor, expresión de la elevación de la nobleza de pensamiento y de la religiosidad del pueblo español.

Haríamos agravio á esa docta Academia si, poniendo en duda el completo conocimiento que tiene de la magna labor del señor Menéndez y Pelayo, intentásemos exponer á su consideración, siquiera fuese sumariamente, los excepcionales méritos del esclarecido presidente de nuestra Real Academia de la Historia, miembro de la Española, de la de Bellas Artes de San Fernando, de la de Ciencias Morales y Políticas, director de la Biblioteca Nacional y presidente efectivo de la Junta

Facultativa de Archivos, Bibliotecas y Museos de Antigüedades.

Bastará á nuestro propósito declarar aquí que tenemos todos el convencimiento de que los dignísimos individuos de esa eminente Corporación, concededores de la literatura de todos los países que como España han ejercido poderosa influencia en la civilización europea, han saboreado las innumerables bellezas, la honda sabiduría, los portentos de erudición y de crítica y el admirable y sutil espíritu de análisis que resplandecen en obras tales como "La Historia de los Heterodoxos Españoles", "La Ciencia Española", "La Filosofía Española", "La Historia de las Ideas Estéticas en España", "La Historia de las Literaturas Española y Portuguesa", la "Nueva Biblioteca de Autores Españoles", "La colección de Escritores Castellanos", el "Ensayo de una Nueva Biblioteca Española de Libros Raros y Curiosos", la "Bibliografía Hispano-Latina Clásica", las "Antologías de Poetas Líricos Castellanos", y de "Poetas Hispano-Americanos", los "Estudios de Crítica Literaria", los referentes á los "Orígenes del Romanticismo Francés", los "Estudios Poéticos", las monumentales ediciones de las "Obras completas de Górron", de "Lope de Vega", de "D. Francisco de Quevedo y Villagás", del Teatro Selecto de Calderón.

Las primorosas traducciones en verso castellano de las "Odas de Horacio", del "Himno de Prudencio en loor de los mártires de Zaragoza", los "Solaces Bibliográficos", las poesías originales tituladas "Oda de Brina de Lesbos á la Diosa de la Fuerza", "Soneto imitación de una anacreónica griega", las "Odas, Epístolas y Tragedias" que ilustró don Juan Valera, y todas sus demás producciones bibliográficas, monográficas, de crítica, discursos, Conferencias, Informes, etc., etc., que sería difícil citar en esta escrito y han de formar los setenta tomos de la edición completa y definitiva de sus obras que ha principiado á publicar, bajo la dirección del Maestro, un conocido editor de esta Corte.

No creemos que haya quien nacido en este solar nobilísimo y con sangre española en las venas, se atreva á contradecir de algún modo la petición que tenemos el honor de someter á la resolución de esa Alta Corporación. Si lo que no es de esperar, con motivo de los clamores que, coincidiendo con el presente Mensaje, han surgido de todas las regiones de España se levantaran voces contrarias, téngase por cierto que salen de gentes no españolas, de las que justamente podría decirse que si *ex nobis proderunt, non erant ex nobis*.

Los que suscriben, ofreciendo á la Ilustre Academia de Bellas Letras de Estokolmo el homenaje de su profunda consideración y respeto, renuevan la súplica que en el telegrama del día 5 del actual suplicaron el honor de formular impetrando para el gran polígrafo español don Marcelino Menéndez y Pelayo la concesión del premio Nobel.

Madrid 12 Febrero de 1912.—*Siguen las firmas.*

DE JEREZ

Noticias varias

Haec tiempo, desempeñando la Alcaldía don José Orozco Clemente, creó una escuela protectora con el único fin de recoger los *golfsos* de la vía pública.

Al principio se amplió la orden: los niños recibían instrucción y al medio día merendaban.

Esta merienda era costeada por suscripción popular.

Hubo intervalos en que se dejaba inemplida la orden, pero los Sres. Alcaldes desde aquella fecha la reiteraba y mejor ó peor, los *golfsos* eran llevados al Colegio.

Ahora ignoramos si la escuela existe; la vagancia de los niños aumenta; la suscripción popular decrece y á unos y otros ha pasado el entusiasmo que en principio hubo.

— Ha llegado de Sevilla para pasar unos días, el escribano de estos Juzgados don Antonio Camacho Sánchez, con su distinguida esposa.

— El sábado marcha en el *Valbanera* á Buenos Aires donde fija su residencia, acompañado de su señora esposa, el exdirector de *El Guadalete* don Javier Piñero Fernández Caballero.

— El próximo lunes se celebrará en el oratorio de "El Cuco", una fiesta de Carnaval.

En el Nacional y algunas casas particulares habrá bailes de trajes.

— Por hallarse enferma su hermana, ha sido aplazada, para el próximo jueves, la boda de la simpática señorita Soledad Lara, hija del valiente matador de toros el *Jeresano* con don Vicente Vidal.

— Hoy se celebran los espensales de la bella señorita Rosenda Chinchón con don Manuel Real Gómez.

— El pluviómetro de la Granja Agrícola ha marcado la siguiente cantidad de lluvia:

Desde el 1.º al 31 de Enero. 148'30
Desde el 1.º al 12 de Febrero. 158'50
Total. 306'80

El día que ha llovido más en Enero fué el 16 en y Febrero, el 7. En el citado período ha caído próximamente

la mitad de la lluvia que corresponde a la media anual.

El profesor médico D. José Molle, ha practicado reconocimiento a los padres y hermanos impedidos de los mozos procedentes de revisiones.

Pasó el día en Cádiz, el Alcalde Sr. González Hontoria.

El exprés y mixto llegaron con su tantico de atraso.

Esta tarde ha cesado del cargo de Salmista de la Colegial, nuestro apreciable amigo D. Juan Domínguez Barcoque: mañana marchará a Madrid.

En el jardín de la planta baja de la Alameda de Fortín de Torres se están verificando importantes reformas; una de ellas, es el arranque de los viejos árboles que impedian que las plantas recibieran el beneficio del sol: también se están arreglando los "parterres".

Indudablemente se hará un buen jardín, pues la tierra que es inmejorable recibirá los beneficios del sol y del aire.

También se están podando que mejor sería arrancarlos, los viejimos árboles de la Alameda.

Marchó a Pizarra nuestro distinguido convecino el concejal de este Ayuntamiento señor conde de Puerto Hermoso.

Hoy han sido socorridos con 2 485 kilos de pan, 2.104 obreros faltos de trabajo.

La guardia municipal ha preso a José María Velázquez, autor del robo de varios cortes de calzado a don Juan Ruiz Romero.

Pasó a la cárcel.

Por hallarse gravemente enferma, ha sido visitada la respetable señora viuda de Oueña, a la que deseamos alivio.

Marchó a Algeciras el juez de Instrucción de San Miguel, don Rufino de la Quintana, para continuar las actuaciones en una causa.

Queda hecho cargo del despacho el juez municipal, don Cayetano de la Riva.

El Domingo de Piñata se celebrará la boda de la bella Sita María Dolores Lara González con D. Juan J. Sierra y Sierra, oficial de la Central Internacional de Teléfonos.

El día 18 se celebrará la boda de la bella señorita Ana Millán Villalobos con don José Barea García.

El Corresponsal. 15-2-1912.

Manuel Dueñas, de 73 años que prestaba sus servicios en la Iglesia del Carmen, salió a las diez y media, encaminándose a una huerta que hay detrás de la citada Iglesia.

Indudablemente fué atacado de algunas fatigas que le causaron la muerte, siendo encontrado su cadáver ayer por la mañana en medio del camino.

El presbítero don Manuel Augusto Calderón avisó al Juzgado que se personó en aquel lugar y ordenó el levantamiento del cadáver.

Consumos

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Central (2,112.742), Mar (2,027.440), Tierra (229.519), Sevilla (138.900), Extramaras (108.698), Suma (4,681.299).

Cádiz 15 de Febrero de 1912.

Penoso viaje

El miércoles 7 del actual llegó a Fowey (Inglaterra), la goleta inglesa Spinaway, cuyo dueño es Mr. E. Stephens, del mencionado puerto.

El Spinaway, que es un buque de 95 toneladas (neto), tripulado por cinco hombres, salió de Trapani el día 28 de Octubre con cargamento de sal para San Juan de Terranova. Llegó a Gibraltar de paso y salió el 28 de Noviembre, y desde dicha fecha ha estado combatiendo muy penosamente con el tiempo en el Atlántico.

El capitán Rundle comunicó que llegaron a un punto a unas 600 millas de su destino, pero a causa de haber perdido el botolón de proa con el aparejo y el garfio principal que se le rompió, le fué imposible continuar el viaje. Los vientos eran fuertes, de Oeste Sudoeste y creyeron prudente regresar a Inglaterra. El pequeño buque llegó a Inglaterra no muy pronto, pues el pan que tenían había sido consumido el día antes de su llegada a Fowey.

SECCION RELIGIOSA

Santo de hoy

San Julián y 5.000 cps. mrs.

Santo de mañana

San Julián de Capadocia, mr.

JUEBLO

Día 16.—En la Iglesia de Ssnto Domingo.

Día 17.—En la misma Iglesia.

Se manifiesta a las ocho y se oculta a las seis

CULTOS

Cofradía de Ntra. Sra. del Carmen

En los días llamados de Carnaval se celebrará en esta Iglesia un turno de jubileo, en desagravio de las ofensas que a S. D. M. se le hacen estos días con las prerrogativas del de las cuarenta horas. Se manifestará a las ocho y media de la mañana empezando la Oración de la Vela por los señores cofrades y devotos del Ssnto. Sacramento, a los cuales se les ruega su puntual asistencia.

Iglesia de Ntra. Señora del Carmen.

La Real Congregación del Protectorado de la Santa Infancia y el Milagroso Niño Jesús de Praga, de la que es Presidenta honoraria Su Majestad la Reina D.ª María Cristina, celebra su función mensual el día 18 de Febrero a las diez de la mañana.

La Junta Directiva suplica la más puntual asistencia a estos actos.

EL CORREO DE CADIZ

se vende en Madrid en el kiosko de «El Debate» frente

— a las Calatravas —

Almacén al por Mayor DE Joyería, Relojería y Platería

A. FEDERICO SIERRA, SUCESOR DE CHIARA.—MALAGA La casa con mejor surtido en España y precios más reducidos. Competencia a los almacenes de Madrid y Barcelona. PIDANSE CATALOGOS Y NOTAS DE PRECIOS

VALDEPEÑAS PURO. Valdepeñas Fino 30 cént. Botella y Ptas. 6.50 los 16 litros. Superior 35 " " 7.25 " " " " " " 40 " " 8.

POR TELÉGRAFO SESION DE CORTES

SENADO CONGRESO

Senado breve. Ruegos y preguntas. A las 3:50 comienza la sesión en la alta Cámara, después de haber ocupado la presidencia el Sr. LOPEZ MUÑOZ. En el banco azul toman asiento los señores LUQUE, PIDAL y BARROSO. Socorros. El Sr. ALBORNOZ insiste en la necesidad de que el crédito concedido con motivo de los pagos temporales, sea equitativamente repartido entre todas las regiones que han sufrido perjuicios y que no haya en ello preferencias ni preferencias. La contesta el Sr. BARROSO dando cumplidas explicaciones al orador. Interviene en el asunto el Sr. MARQUES DE IBARRA, que también pide que se atiendan los daños causados en todas las regiones, pero que se tenga también en cuenta los sufridos en la provincia de Madrid. El Sr. BARROSO ofrece atenderlo. Escandaloso. El Sr. CONDE DE ORGAZ se queja al ministro de la Gobernación de los espectáculo repugnantes que con sus actos están dando en Madrid las mujeres de mala vida. Pide al Gobierno que tome acuerdo para evitarlo. El Sr. BARROSO le contesta que es mucho más difícil de lo que parece poderlo reprimir. Ofrece hacer cuanto pueda. Pónese inmediatamente a discusión la Orden del día. Se retira el dictamen de la comisión acerca del proyecto de roturas ilegales, para reformarlo. No habiendo más que este asunto en la orden del día, se levanta la sesión a las 4:10.

LA MISA SOLEMNE DE REQUIEM CON RESPONSO que se ha de celebrar el sábado 17 del corriente, a las diez de la mañana, en la Parroquia de Ntra. Señora del Rosario, será aplicada en sufragio por el alma de DON SALVADOR VINIEGRA Y VALDÉS Q. S. G. G. Que falleció después de recibir los Stos. Sacramtos. y la Bendición Apostólica Su Director Espiritual, su viuda, hijos, hijos políticos, nietos, hermana, hermana política, sobrinos, primos, demás parientes y afectos, Ruegan a las personas de sus relaciones y amistad encomienden su alma a Dios y asistan a tan religioso acto, favores que agradecerán. El Excmo. y Rvmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, se ha dignado conceder 50 días de indulgencias en la forma acostumbrada.

Debate naval. El Sr. MACIÁ. El Sr. PRESIDENTE cede la palabra al señor MACIÁ para que explique su anunciada interpelación sobre política naval. Empieza diciendo que la construcción de la escuadra, con las unidades y en la forma de la ley hecha por Ferrándiz, es perjudicial para España. Asegura que con ella vamos a una ridícula ostentación de fuerzas, que no tenemos, en tanto que departamentos como Instrucción y Obras públicas, están desatendidos. Opina que con una bonita escuadrilla de contratorpederos y destroyers, sumergibles, se podrían defender muy bien nuestras costas con auxilio de las baterías terrestres. Preguntó el orador que si cuando tengamos seis acorazados del tamaño del España vamos a pretender llegar a la guerra contra Francia o contra Italia. (Fuertes ruidos) Sigue diciendo que antes de construir barcos debiera publicarse por el Gobierno otra ley para fomentar las prácticas de tiro y navegación. Recuerda una frase del general Cervera que dijo, según el orador, que el desastre de Santiago de Cuba había obedecido a que a los barcos les faltaban los detalles más elementales. El Sr. PIDAL lo niega. Entre los Sres. MACIÁ y PIDAL se entabla un ligero diálogo, muy vivo, pero breve. El Sr. MACIÁ recuerda una frase del señor Maura al decir que nuestros marinos siempre están en las explanadas de tierra. (Varios diputados ríen.) El Sr. MACIÁ se ocupa del Estado de la Hacienda española. Dice que no ha hecho un estudio exacto de ello porque se asustó. Resfiere algunas particularidades relacionadas entre Hacienda y Marina. Dice al Ministro que porque él desconoce todo eso es por lo que se lo dice. Gloza luego, con postura cómica, la referida frase del señor Maura, y la aplica a los diputados de la mayoría. Especifica con todo género de detalles cuales son los barcos que a juicio suyo pueden ser más útiles, teniendo en cuenta la situación que atraviesa el Erario público, y con el mismo costo de la casa Fábrica. Termina diciendo que por el camino emprendido en la forma de construir, llegaremos a tener un presupuesto de Marina de 166 millones y a pesar de ello seguiremos como ahora sin contar con defensa de nuestras costas, que es lo que en realidad se debe procurar. Hace otras consideraciones, respecto a estos puntos. Se suspende el debate hasta mañana. Ruegos y preguntas. Una cosa extraña. El Sr. ZULUETA aprovecha la presencia del ministro de la Gobernación en la Cámara para tratar del incumplimiento de la ley del descanso dominical. Afirma que es escandaloso lo que está pasando y el cinismo con que el Gobierno lo consiente. El Sr. CANALEJAS declara que no existen medios para hacer cumplir en determinados puntos la ley del descanso dominical. Tampoco hay medios para hacer cumplir leyes, que no se cumplen porque pugnan con las costumbres. (Fuertes ruidos) El Sr. BARROSO recuerda que en Barcelona se han tomado toda clase de precauciones y medidas para que se cumpla. El Sr. ZULUETA demuestra su asombro al ver que un Gobierno reconoce que no se cumplen las leyes y dice tan fresco que autoriza para que no se cumplan. Se entabla animado diálogo entre los señores ZULUETA y BARROSO, insistiendo el primero en cuanto ha dicho. Varios asuntos. El Sr. SEOANE se pone a hablar y anula varios asuntos de Beneficencia, de competencias de ministros y otros. El Sr. CONDE DE ROMANONES le dice que han terminado las horas reglamentarias destinadas a ruegos y preguntas, y que no le hace caso. (Ríndase en la Cámara.) El Sr. SEOANE insiste en hablar. El Sr. CONDE DE ROMANONES: «S. S. no puede abusar de nuestra paciencia.»

Sigue hablando, sin hacerle caso el señor SEOANE. Cuando termina se levanta a contestarle el Sr. BARROSO. Pone en claro varios conceptos referentes a bienes de Beneficencia destinados a Centros docentes. Como el Sr. Seoane habló de competencias entre dos Ministros, dice que estos son los de Instrucción pública y Gobernación. Dice que la competencia fué promovida por un oficial quinto y afirma que ese oficial fué el Sr. D. Faustino Rodríguez Sampedro, sobrino del ex ministro conservador. (Ruidos.) Orden del día. Los conservadores y los créditos. Al entrarse en la orden del día se pone a discusión el dictamen de la comisión referente a un crédito extraordinario de 16 millones, pedido por el ministerio de Fomento. El Sr. BENJAMIN consume el primer turno en contra del proyecto. Sostiene que no debe concederse, por entender que la situación actual de la Hacienda no puede sostenerlo. Le contesta el Sr. RODRIGÁNEZ. Comienza protestando contra las afirmaciones del ex ministro conservador. Dice que al entrar los liberales en el poder se encontraron con el enorme déficit de 25 millones de pesetas. Termina su contestación diciendo que los liberales recogieron una herencia pesadísima con los gastos de la Marina y los pluses. Antes de abandonar el poder los conservadores—dice—habían pedido sesenta millones de crédito extraordinarios. Después de conocer esto no es de extrañar lo que hacemos, porque no hay método más racional que el seguido por nosotros. Se levanta la sesión a las 7:55.

DE CORTES Dictámen. El Sr. Rodríguez ha pedido al Sr. Cobán que active cuanto pueda el estudio del dictamen de la ley del Banco, para llevarlo a las Cortes. Debate. Ha llegado el diputado por Granada, Sr. Lechica, y ha dicho a los periodistas que provocará un debate con motivo de la carta que dirigió al Sr. Rodríguez Carrasido y acerca de las frases que el Sr. Montero Ríos, pronunció en el Senado, como para darle al último completa satisfacción. El servicio obligatorio. El Sr. Canalejas ha vuelto a insistir en que se aplicará a rajatabla el servicio militar obligatorio. Los conservadores—Los presupuestos—Drama y sainete. Se reunió hoy la comisión de presupuestos. Se discutió con muchísima extensión la petición de un crédito de siete millones de pesetas, para distintos departamentos. El crédito no ha podido hasta ahora solucionarse. El señor Zulueta pidió que se discutiera inmediatamente la creación del Banco Agrícola. La minoría conservadora ha acordado hacer una tirada de los discursos de Sanchez Guerra en Zaragoza y de los debates con motivo de los suplicatorios, por haberse conocido una circular anónima, donde se le censura por haber hecho debil oposición al Gobierno. Vacaciones. Las vacaciones parlamentarias con motivo de las fiestas de Carnaval durarán una semana. Comenzará el lunes. Otros. Los elementos radicales presentarán una proposición incidental pidiendo que la reforma del reglamento no rija para con los suplicatorios que están pendientes. Dictamen. Probablemente mañana quedará aprobado en el Senado el dictamen nuevo de la ley de Reclutamiento. Aplazada. El Sr. Sillio ha aplazado la interpelación anunciada sobre asuntos de Instrucción pública, hasta que pasen los carnavales. Enfermo. Ha recaído el presidente del Senado D. Eugenio Montero Ríos.

NOTICIAS

Ocurriencias locales

En la noche anterior y por el sereno Francisco Toledo, fué capturado y conducido a la cárcel a disposición del señor Juez de Instrucción que lo tenía reclamado, Manuel Iglesias Lama.

A las 13, por los guardias Leonardo Hita y Rafael Saco, fueron detenidos en la Inspección de vigilancia, dos súbditos suecos, por embriaguez y escandalizar en la plaza de Isabel II.

A las 17, por los guardias Antonio Risoto y Francisco del Río, fué detenida en la Inspección de Vigilancia, Dolores Algava, por escándalo e insultar al guardia Risoto y al agente de vigilancia Agapito Paramo que intervino en el servicio.

A las 21, por el guardia Antonio Gil, fué conducido al hospital de San Juan de Dios, para ser curado de una herida en la cabeza, un súbdito nóruego. El hecho fué debido al estado de embriaguez en que se encontraba el extranjero.

MARQUES DEL REAL TESORO JEREZ Y CONACS

Accidente

En la Casa de Socorro y por el profesor de guardia don Teodoro Baltrán, fué asistida anoche, a las diez, Juana Zampalo, sirvienta de la casa del secretario de la Diputación señor Balen.

Dicha sirvienta había sufrido la luxación del codo derecho, que le fué reducida por el citado doctor.

Cuadro

La Junta Central del Centenario ha acordado consignar 25.000 pesetas para el cuadro que pinta actualmente nuestro paisano don Salvador Viniegra, relacionado con las Cortes y sitio de Cádiz.

Renuncia

Ha presentado renuncia del cargo de vocal asociado de la Junta Municipal don Agustín Fernández, fundándola en motivos de salud, y al efecto adjunta certificado facultativo que así lo acredita.

Telegrama

El señor don Cayetano del Toro recibió anoche el siguiente telegrama: «Acaba presentarse enmienda toda minoría, reduciendo crédito este año 600.000; 300 Fomento, 150 Gobierno, 150 Camaras.»

Riads.

La brecha de la Alameda

Por el Gobierno Militar se oficia a esta Alcaldía copiando otros dos de la Comandancia de Ingenieros por el que se da cuenta de haber comenzado las obras de reparación de la brecha en la Alameda y de las medidas y prevenciones tomadas para evitar el peligro en que quedaban el personal y aparatos del servicio telegráfico.

Al sepelio asistió numeroso concurso de personas, quedando el cadáver en el depósito hasta el día de hoy en que se le hará la autopsia.

Jóvenes que fumais sin permiso

¡Ojo con papa! enjuagados con LICOR DEL POLO que quita el olor del tabaco y blanquea los dientes.

Muerto repentina

En San Fernando ocurrió en la noche del miércoles un lamentable suceso.

Ya ha empezado el reparto á ANUNCIANTES y SUSCRPTORESdel, ANUARIO DE CÁDIZ Y SU PROVINCIA

PARA 1912

Por M. JUÁREZ y S. PRÓ

Oficiales de Secretaría del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz

De acuerdo con lo convenido y anunciado anteriormente, se hace saber á aquéllos que nada deben abonar en tanto no obren en su poder los respectivos ejemplares de la publicación dicha y mediante recibo SELLADO y FIRMADO por los Editores.

El ANUARIO DE CÁDIZ Y SU PROVINCIA se hallará de venta solamente en las Librerías, Centros de suscripciones y Papelerías, pudiéndose adquirir también directamente á sus Editores-propietarios, calle Isaac Peral, núm. 19, Cádiz.

Precios para venta { Edición corriente, encuadrada en cartón. Ptas. 6 Edición de lujo, en tela, con planchas doradas. " 8

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

CAPITAL SOCIAL,

12.000.000 de Pesetas efectivas completamente desembolsado

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

48 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirectores en la provincia de Cádiz: Sres. García y C.ª Sucesores de José Asprer.—Cánovas del Castillo n.º 26

Comisión

Mañana quedará elegida la comisión del Senado que ha de dictaminar en el asunto de los suplicatorios.

La Comisión

Gaditana

en Madrid

El Alcalde Sr. Rivas ha estado en el Ministerio de Fomento.

Le acompañaron el presidente y secretario de la Junta de Obras del Puerto y los diputados Sres. Barrasa y Lavina.

La estancia en el Ministerio fué muy larga. Trataron extensamente de la subasta para continuar los trabajos de las Obras del Puerto. Tienen los comisionados muy buenas impresiones.

También les acompañaba el ingeniero señor Martínez.

Aprovechó el Sr. Alcalde la oportunidad para exponer detalladamente todos los perjuicios ocasionados por los temporales, en distintas partes de la población.

Se compararon de la reparación que necesitan las murallas y de las obras provisionales realizadas para contener de momento los daños de la inundación.

Luego el señor alcalde con los diputados citados estuvieron haciendo las gestiones necesarias para las obras del grupo escolar.

En este punto será necesario enviar los expedientes al ministerio de Hacienda y al Consejo de Estado, por ser estos trámites necesarios y obligados.

A pesar de la dilatoria que esto ha de significar por su tramitación tienen los gaditanos buenísimas impresiones del asunto.

Esta tarde ha estado el Alcalde señor Rivas en el Congreso, cuando terminaba la reunión de la comisión de presupuestos.

Tan pronto como se enteró que se había formulado un voto particular referente á la concesión de crédito para las fiestas del Centenario de Cádiz, en que se rebajaba la cantidad señalada para este año, reunió á los diputados y senadores por Cádiz y cambiaron impresiones.

Acordaron esperar á que llegue mañana parte de los comisionados, é inmediatamente se reunirán todos para distribuirse el trabajo que haya necesidad de llevar á cabo.

Visitarán á todos los parlamentarios de viso para conseguir que sea retirado el voto particular.

Cuando menos aspiran á conseguir que no se haga cuestión cerrada, á fin de que se pueda aprobar cuanto antes dicho crédito.

El señor alcalde ha hecho otras visitas gestionando la solución de otros asuntos de interés para esa.

MADRID

De Guerra

Ha sido nombrado comandante militar de Tarrifa don Rafael Enriquez. Se ha concedido la cruz de San Hermenegildo á los generales Gómez Are, Ubarus Gómez, Carlos Frenandes, Larrea y almirante señor Gistán.

Expedientes

El Consejo de Estado acordó que todos los expedientes de crédito se eleven al Consejo en pleno.

Enfermo

Se encuentra gravemente enfermo el magistrado del Tribunal Supremo, Sr. Cuartero.

Para Carnaval

La familia real ha entregado ocho premios para las carrozas de este Carnaval.

Se está terminando la colocación de las tribunas.

Más del crimen

Esta tarde ha sido enterrado el cadáver de Encarnación Guasén.

Ante el Juzgado continúan desfilando muchos testigos.

Gran parte de ellos acusan al marido de haber sido el causante del divorcio por haberse escapado con una ballarina.

Conversaciones

Hoy siguieron con insistencia en los centros políticos los rumores de crisis.

Se ha dado por seguro la entrada de Alba en el Ministerio.

Hoy han insistido los Consejeros en á firmar que si se vá uno, se vá todos con él.

Para Sevilla

La Junta de Damas del Roperio, presidida por la Reina doña Victoria, acordó un nuevo envío de ropas á Sevilla.

Nuestra felicitación

Le ha sido concedida la Gran Cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, al alcalde de San Fernando don Manuel Gómez Rodríguez.

Buena obra

La colonia española de la Argentina ha hecho una colecta, recaudando cuatro mil pesetas para las víctimas de la inundación en España.

A ver al jefe de la casa

Es probable que la infanta doña María Teresa y sus hijos marchen en breve á Málaga para ver al infante don Fernando.

El Rey y los rescatados

Se sabe que al pasar por Bobadilla el tren regio se cruzó con otro donde iban los soldados rescatados recientemente del poder de los moros.

El rey les saludó y conversó con ellos.

PROVINCIAS

CORUÑA

El "España"

En la dársena del Ferrol ha entrado ayer el casco del acorazado España. Inmediatamente se empezaron los trabajos de maquinaria.

BARCELONA

Escándalo

Se ha clausurado el Congreso llamado de la libertad, después de un escándalo enorme. Se pidió la nacionalidad de Cataluña.

Signe el trabajo

El Sr. Cambó dará mañana una conferencia en Reus, acerca del regionalismo.

Incendio

En Vich se ha quemado una fabrica de tejidos. Afortunadamente no hubo desgracias personales.

Para los andaluces

Un orfeón recorrerá mañana todas las calles de la población, postulando en beneficio de los inundados andaluces.

Escándalo

Un íntimo amigo del alcalde de Vendrell insultó al público. Se promovió tan fuerte escándalo que fué necesaria la presencia de la guardia civil.

CANARIAS

Otra vez á lo mismo

En Las Palmas empieza á reproducirse la campaña divisionaria que tanta intranquilidad proporcionó á nuestro archipiélago.

NAVARRA

Fiesta

El señor Obispo y muchos autoridades, han

marchado á Elizondo para presidir la fiesta del árbol.

GUIPÚZCOA

De paso

En el sudexpreso pasaron por San Sebastián la infanta doña Isabel y el príncipe de Battemberg.

Conversaron con las autoridades.

Vuelo

Mr. Garnier ha efectuado un vuelo sorprendente por la altura que ha llegado. Fué ovacionado durante largo rato.

Del servicio militar

La Diputación pedirá del Gobierno que se aplase la implantación del servicio militar obligatorio.

VIZCAYA

Denuncia

Ha sido denunciado por el Fiscal, una hoja, que publicaron los obreros municipales.

MELILLA

Después del canje

Los jefes y oficiales y los jefes de la marca han celebrado un banquete. Las tropas comerán juntas un rancho extraordinario.

Otro asalto

Varios ladrones moros asaltaron una cantina de Taurit y huyeron. El dueño de ella también es moro.

Revista

El general Sr. García Aldave revistó en Yaden y Hacha, las tropas de aquellos destacamentos.

Al regresar el tren á Melilla arrolló á un carro destruyéndolo.

No hubo desgracias personales.

Otro robo

Los moros se llevaron 4 mulas enfermas que estaban aisladas en San Juan de las Minas.

Suscripción

Se ha abierto una suscripción para la viuda del labrador que fué asesinado en Frajana.

CEUTA

Intento de crimen

Un moro de Bensan se llevó engañado al soldado Anastasio Bubbó, haciéndole entrar en una casa deshabitada.

Una vez en ella le acometió á machetazos. El soldado se defendió con el fusil, con tal valentía, que logró reducir al moro.

EXTRANJERO

PORTUGAL

Expulsión y destierro

Los arzobispos de Braga, Portoalegre y Lamequi, han sido condenados á dos años de destierro.

También lo han sido los sacerdotes todos, que han protestado contra la supresión de los archivos de las parroquias.

ALEMANIA

Explosión

En una mina cerca de Berlín, hizo explosión el grisú.

Se llevan extraídos siete cadáveres. Se sabe que quedan cerca de treinta más.

ARGENTINA

La misma del Ferrol

La célebre casa Vickers se ha quedado con las contratas para establecer diques y astilleros en Puerto Plata.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL

Table with columns: Cotización Oficial, Día 14, Día 15. Rows include Deuda perpetua 4 0/0 inter, Serie F de 50.000 ptas. nom., Serie B de 25.500 id. id., Serie C de 12.500 id. id., Serie D de 5.000 id. id., Serie E de 2.500 id. id., Serie A de 500 id. id., Serie G y H de 100 y 200, 4 0/0 fin de mes, Deuda amortizable 4 0/0, Cédulas Banco Hipotecario, Acciones Banco de España, Compañía Tabacos, Id. Sociedad General Azucarera, Id. id. ordinarias, Obligaciones, París á la vista, Londres á la vista, Río de la Plata, Bolsin, Deuda perpetua 4 0/0 interior, En Madrid, fin de mes, Id. del próximo, En Barcelona fin de mes, Id. fin del próximo, En París, exterior español, Renta francesa 5 0/0.

Automóviles á Algeciras

AVISO AL PÚBLICO

Por el mal estado de las carreteras los automóviles de San Fernando á Algeciras harán desde hoy el siguiente servicio:

Los viajeros saldrán de San Fernando en coches tirados por caballos, que los conducirán hasta Vejer y que saldrán de aquella población á la una y media de la tarde.

Desde Vejer á Algeciras se hará el viaje en automóvil.

MAQUINAS PARLANTES á plazos de TRES pesetas semanales así como todos los artículos de nuestra fabricación Pianos de manubrio (venta y alquiler) - Aparatos automáticos de juego (funcionando con monedas) Bicycletas-Máquinas de escribir - Aparatos para refrescos-Otros inventos ENVIAMOS CATALOGO GRATIS Centro Hispano Americano pequeños inventos (Apartado, 11) CASTELLON Solicitamos representantes

CHOCOLATE DE LA TRAPA FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses -VULGO- TRAPENSES DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS. Includes image of a chocolate box and a religious figure.

Table with columns: Paquetes de, Pastillas, Pesetas. Rows include 1.ª marca: Chocolate de la Trapa, 2.ª marca: Chocolate de familia, 3.ª marca: Chocolate económico.

Consignaciones - Tránsitos - Exportación - Aduanas FLETAMENTOS Y SEGUROS AZOPARDO & COMP. Servicio de barqueajes y dependencias en el Trocadero y Puntales Cemento Portland alemán marca LA CABRA Cal hidráulica de Zumaya Escritorio: ISAAC PERAL NUMERO 3. CADIZ Telegramas: AZOPARDO

Don Luis R. Martínez, Graduado en Medicina, sucesor del Dr. D. Florestán Aguilera. -Consultas: de 9 á 11 y de 1 á 5.-San José 9, duplicado.-Cádiz.

COMPANIA NACIONAL DE TELEGRAFIA SIN HILOS CONCESSIONARIA DEL SERVICIO PÚBLICO RADIO-TELEGRÁFICO. ESTACIONES sistema MARGONI Domicilio Social: Alcalá, 43.-Madrid (Palacio de La Unión y El Fenix Español). Tarifas para los marconigramas en los distintos servicios que explota la Compañía. 1.º Servicios Marítimos La tasa total de los despachos que forman la tasa costera, la de á bordo y la telegráfica, que se detallan á continuación: MARGONIGRAMA DESDE Ó PARA BUQUES NACIONALES. Tasa costera.—Hasta 10 palabras como mínimo, pesetas 4'50 Por cada palabra más 0'45 Tasa de á bordo.—Hasta 10 palabras como mínimo. 3'00 Por cada palabra más 0'30 Tasa telegráfica terrestre.—Desde ó para poblaciones situadas en una provincia en que haya Estaciones radiotelegráficas.—Por despacho de 15 palabras. 0'55 Desde ó para cualquier otra población de la Península.—Por telegramas de 15 palabras 1'05 Desde ó para poblaciones del extranjero. (Lefijada en el Reglamento internacional.) MARGONIGRAMAS DESDE Ó PARA BUQUES EXTRANJEROS Tasa costera.—Hasta 10 palabras francos 4'50 Cada palabra más 0'45 Tasa de á bordo.—Hasta 10 palabras. 4'00 Cada palabra más 0'40 (Salvo contadas excepciones detalladas en la Nomenclatura de la Oficina internacional de Berna.) Tasa telegráfica.—Los mismos precios; pero en francos que se detallan en el caso anterior. La equivalencia entre el franco y la peseta es la misma que trimestralmente señala el Boletín Oficial del Cuerpo de Telegrafos. 2.º Servicio Interior La tasa radiotelegráfica provisional para este servicio es de 4'50 pesetas por marconigrama de 10 palabras y de 0'45 pesetas por cada palabra más.

3.º Servicio con las Islas Canarias y Baleares y viceversa La tarifa total provisional para este servicio será de 4'50 pesetas por despacho de 10 palabras y de 0'45 pesetas por cada palabra más á la que debe añadirse la tasa telegráfica correspondiente. 4.º Servicio Internacional Las instrucciones para este servicio, que deber ser inaugurado en breve, se pondrán oportunamente en conocimiento del público.

INDISPENSABLE A LOS VIAJEROS ADOPTADOS DE REAL ORDEN por los Ministerios de Guerra y Marina Previa autorización de la Junta Regulatoria de España RECOMENDADOS POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA MEDICAMENTO DE FAMILIAS

Antigua Fundición de Campanas

Constantino de Linares, hijo y sucesor de E. Linares Pérez

Recomendada de hace muchos años en los Boletines Estadísticos especialmente en Andalucía



Aliación pura de cobre y estaño. Refundición de las rotas. Trazo matemático en toda forma de campana.

Construcción sólida y de excelentes voces ó vibraciones en toda campana. Proveedor de las Catedrales de Toledo, Córdoba, de idem; Málaga, Santander, Real Basílica de Atocha (Madrid), Santa Cruz (Madrid), Compañía de Jesús (Santander), Reverendos PP. Agustinos (Madrid), parroquia de Santa María (Áceres), etc., etc.

Esta casa no tiene que ver nada con otras que dicen pertenecer á ella. Para todo dirijanse á la casa constructora. Pídase catálogo ó presupuesto á la casa LINARES

CARABANHEL BAJO. MADRID

Representante en Cádiz D. Francisco de A. Ceballos.

LLOYD ANDALUZ

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS MARITIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES

Agencia en los principales puertos de España

CADIZ

Fundado en 24 de Agosto del 1891

DIRECTOR GERENTE:

D. ENRIQUE MAC-PHERSON

Cuartel de Marina, 4.—Teléfono núm. 11

Las operaciones de este Lloyd están garantizadas por la importante Compañía *The Indemnity Mutual Marine Insurance Company Limited*, de Londres.—Asegura á primas moderadas, cascos de buques de vapor, fletes y el transporte de mercancías por mar, ríos, canales y ferrocarriles.—Las condiciones de sus pólizas son sumamente favorables para los asegurados, pudiendo reformarse por cláusulas especiales, siempre que éstas sean de las admitidas por otras Compañías de crédito y responsabilidad.

Capital social y garantías: **36.684.000 PESETAS**

DE INTERÉS GENERAL

Datos astronómicos

DEL DIA 16
Sale el sol á las 7:13.
Pónese á las 6:17.
Sale la luna á las 6:38.
Pónese la luna á las 4:21.

MAREAS DEL DIA 16

Pleamar á las 1:39 de la mañana.
Bajamar á las 7:57 de la mañana.
Pleamar á las 1:59 de la tarde.
Bajamar á las 8:16 de la noche.

Vapores

AL PUERTO DE SANTA MARIA

EL DIA 16

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz
9:45 de la mañ. 10:45 de la mañana
11:45 de la id. 1:00 de la tarde.
2:00 de la tarde 3:15 de la idem.

EL DIA 17

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz
10:20 de la mañ. 11:45 de la mañana
2:30 de la tarde 3:30 de la tarde.
00:00 de la id. 0:00 de la idem.

Horas de Oficinas

En el Gobierno civil: 11:30 á 17:30.
Diputación Provincial: 12 á 17.
Hacienda: 11 á 16.
Aduana: 11 á 16. En el muelle, de sol á sol.
Ayuntamiento: de 11 á 13 y 15 á 17.

Gobierno Militar.—Despacho de 8 á 12 y de 14 á 18.

Audiencia: de 8 á 12.
Obispaño.—Secretaría y Provisorato: de 12 á 14.
Giro Mútuo, Valverde 10: de 12 á 14.

COBREMOS

Valores declarados y certificados: 10 á 12, 13:30 á 14:30 y de 15:20 á 17.
Lista de Correos: de 9 á 17 y de 12:30 á 22.
Reclamaciones: de 9 á 11.
Aparato: 30 minutos después de la llegada de cada correo.

Marcha de Trenes

Servicio que empezó á regir el 20 de Abril de 1909.

TRENES ASCENDENTES

SALIDAS Correo Mixto Exp. Mixto
Cádiz . . . 7:30 13:05 16:20 18:25
2.ª Agudá . . . 7:35 13:11 . . . 18:31
S. Fernando. 7:57 12:42 16:39 18:55
Puerto Real. 8:14 14:11 16:53 19:14
P. Sta. María 8:35 14:27 17:27 19:37
Jerez . . . 9:10 15:09 17:31 20:45

TRENES DESCENDENTES

LLEGADAS (Mixto Exp. Mixto Correo)
Jerez . . . 9:01 11:18 12:34 18:32
P. Sta. María 9:23 11:39 13:05 18:59
Puerto Real. 9:50 11:52 13:23 19:15
S. Fernando. 10:13 12:07 13:48 19:28
2.ª Agudá . . . 10:35 . . . 14:10 19:55
Cádiz . . . 10:40 12:20 14:15 20:00

Trenes especiales á S. Fernando

Salidas de Cádiz . . . 9:25 15:00 20:00
Id. de S. Fernando. . . 11:15 17:40

EL CORREO DE CADIZ

DOS EDICIONES DIARIAS

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Cádiz: 2 ptas. al mes.
Península: 6 ptas trimestre, adelantado.
Extranjero: 10 francos, trimestre, adelantado.

TARIFA DE ANUNCIOS

En 1.ª plana, línea . . . 0'40
En 2.ª . . . 0'20
En 3.ª . . . 0'10
En 4.ª . . . 0'05
Publicando cuando menos cada anuncio cuatro veces en el mes. Se hacen descuentos á los que se publiquen diariamente. — Para anuncios especiales consúltese á la Administración.

Se admiten ESQUELAS DE DEFUNCION Y ANIVERSARIO, hasta las seis y treinta de la tarde, para la edición de la noche, y hasta las cuatro y treinta de la madrugada para la edición de la mañana.

Vapores Correos Españoles DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP. CADIZ

SERVICIO cada 22 días fijo y rápido para MONTEVIDEO y BURNOS AIRES, con escala en LAS PALMAS y SANTOS. El nuevo y de gran marcha vapor correo trasatlántico español de 16.000 toneladas

VALBANERA

Capitán, D. L. Benítez.—Saldrá del puerto de Cádiz el día 18 de Febrero de 1912. Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 2.ª clase, y carga sin trasbordo para los referidos puertos. Tiene telegrafía sin hilos. La carga debe estar al costado del vapor el 17. Informarán sus armadores, Pinillos, Izquierdo y C.ª, plaza de San Agustín, núm. 2.—Cádiz.

Vapores Correos Españoles DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP. CADIZ

SERVICIO QUINCENAL Para CANARIAS, SAN JUAN DE PUERTO RICO, MAYAGUEZ, PONCE, SANTIAGO DE CUBA, HABANA, NEW-ORLEANS y GALVESTON. Saldrá de Cádiz el 26 de Febrero, el vapor

PIO IX

Capitán don A. Bilbao. Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga para los referidos puertos, sin trasbordo, y carga con trasbordo para Sagua la Grande, Calbarien, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banas, Nipe, Baracoa, Manzanillo y Guantánamo y Manzanillo. Informarán sus armadores, San Agustín, 2.º

VAPORES DE IBARRA Y C.ª S. en C.—SEVILLA

Salidas del puerto de Cádiz Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Santander, Bilbao, Pasajes, Bayona y Burdeos, admitiendo carga á flete corrido para Havre, Le Havre, Dunkerque, Amsterdam y Rotterdam. Los Lunes y Viernes, á las 12

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Farragosa, Barcelona, Gijón y Marsella, Los Miércoles, á las 12

Para Huelva, Marina, Avilés, Luarca y Gijón, Los Jueves, á las 12

Nuevo Servicio Semanal de Vapores Correos A LAS ISLAS CANARIAS

DE LA SOCIEDAD DE NAVEGACION E INDUSTRIA Salidas fijas de Cádiz los días 1, 6, 11, 16, 21 y 26 de cada mes. El vapor español

DELFIN

capitán D. R. López.—Saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), con la correspondencia pública y de oficio, el día 16 de Febrero á las nueve de la mañana. consignatarios, Isaac Pérez, VIDA DE R. ALONSO Y C.ª, HERED. DE HJADA.

CHOCOLATES DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA

ENVIOS Á TODAS PARTES VITORIA (ALAVA)

VAPORES DE RODRIGUEZ Y CERRA. (S. en C.)—

Para Vigo, Marin, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes y San Sebastián.—El vapor español

FLORENCIO RODRIGUEZ

saldrá el jueves 15 de Febrero, á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros, y carga á flete corrido con conocimiento directo para Avilés, Luarca, Navia, Tapia y Foz. Consignatarios, calle Isaac Pérez, núm. 14 y 15, E. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

COMPANIA ANONIMA DE VAPORES, VINUESA. (antes de España y Comp.)—

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, S. Felix, Palamós y Marsella.—El magnífico vapor español

CASTILLA

Capitán D. E. Jaén. Saldrá el martes 26 de Febrero á las diez de la noche. Admite carga y pasajeros.—Consignatarios, Isaac Pérez 9, en la plaza de San Agustín.

LA REALIZACION

GRANDES TALLERES DE CONFECCION DE TODA CLASE DE PRENDAS Y VESTIMENTAS PARA EJERCITO, ARMADA Y CORPORACIONES CIVILES. EFECTOS MILITARES, GUANTES, CAMISERIA, ETC.

Gran surtido en impermeables de todas clases hechos y á medida. Telas impermeabilizadas.—Géneros nacionales y extranjeros de todas clases.—Especialidad en colores firmes garantizados

Hijos de Joaquín M.ª Lahera

DUQUE DE LA VICTORIA, 3 Y 5 (antes NUNYA).—CADIZ

¿PORQUE no se desembaraza Vd. de esta enfermedad de la piel inmediatamente, y para siempre, de esta úlcera, de este eczema varicoso que le rinde á usted la vida insufrible?

¿PORQUE conserva Vd. esta enfermedad cuyas consecuencias pueden ser gravísimas?

¿PORQUE no emplea Vd. inmediatamente el nuevo método del Sr. L. RICHELET?

Sin embargo, no hay vacilación posible, porque Vd. no puede ignorar las curaciones, muchas veces inesperadas, obtenidas en su comarca.

¡INFÓRMESE VD. y empiece, sin más tardar, este tratamiento; eso es el mejor consejo que la podemos dar.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16).

Acuda al Sr. RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España. Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente ese folleto basta dirigirse al Sr. L. RICHELET 18, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

De venta en Palma, Centro Farmacéutico, Marina 24
De venta en Mahón, Sres. Valls y Pons, Droguerías

IMPRENTA

"EL CORREO DE CADIZ"

TARJETAS DE VISITA A 1.50 PTA. EL CIENTO TALLERES: MARQUÉS DE REAL TESORO, 8

CADIZ

SERVICIOS DE LA

Compañía Transatlántica DE BARCELONA

FEBRERO DE 1912 LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO.—El día 25 saldrá de Barcelona, el 27 de Málaga y el 29 de Cádiz, el vapor

ANTONIO LOPEZ

directamente para New-York, Habana y Veracruz y Puerto México. LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—El día 10 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

LEGAZPI

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (Santo Domingo), Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes, para Sabana, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz y Tampico con rabeordo en Habana. Se abiza por el ferrocarril de Pinar del Río con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga en millares y toneladas directos. También admite carga para Maracaibo, Guayana, Coro, Guayana y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

FERNANDO PÓO

directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ho-Ng y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES.—El día 8 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

P. DE SATRÚSTEGUI

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. LINEA DE CANARIAS Y FERNANDO PÓO.—El día 2 saldrá de Barcelona, el vapor

SAN FRANCISCO

con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Cebrantes, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo. Registrado de Fernando Póo el 8, haciendo las de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía les ofrece alojamiento muy cómodo y trato acertado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.